

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VALORACIÓN DE CONCESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO

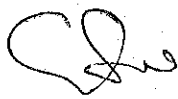
Por este conducto y en términos de lo establecido por los artículos 12, 13, 14 y 15 del Reglamento para las Concesiones y Permisos de Uso de las Instalaciones que otorga el O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en los Espacios Deportivos Administrados, me permito convocarle al Comité de Valoración de Concesiones del Consejo Municipal de Zapopan, Jalisco, con carácter de Ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 20 de febrero de 2020 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General del O.P.D. Consejo Municipal de Deporte de Zapopan, Jalisco, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la II Sesión Ordinaria del Comité de Valoración de Concesiones correspondiente al 29 de Julio de 2019.
4. Presentación y análisis de las solicitudes de Concesión de Espacios Deportivos Administrados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
5. Asuntos Varios.
6. Formal Clausura de la reunión del Comité de Valoración de Concesiones del Consejo Municipal de Zapopan, Jalisco.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto".
Zapopan, Jalisco. 20 de febrero 2020.



GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL